



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se publica el Acuerdo provisional de la Comisión de Investigación de 19/11/2018 del Programa de “Ayudas para la utilización del C.I.C.” (1ª resolución) del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Ayudas para la utilización del C.I.C.**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P17>) y en BOJA nº 47 de 8 de Marzo 2018, valoradas las solicitudes admitidas y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, del 19 de noviembre de 2018, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación provisional de ayudas propuestas (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P17>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 20 de noviembre de 2018
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación provisional de solicitudes Propuestas:

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	CANTIDAD CONCEDIDA
13	LÓPEZ GARCÍA	LUIS CARLOS	2.000,00 €
14	CUERVA CARVAJAL	JUAN MANUEL	500,00 €
15	HIDALGO RUZZANTE	NATALIA	1.500,00 €
16	JIMÉNEZ MEDINA	RAFAEL	1.500,00 €
17	FERNÁNDEZ SERRANO	MERCEDES	295,00 €
18	MEDINA VICO	PEDRO	2.000,00 €
19	RODRÍGUEZ LARA	MARÍA ISABEL	2.000,00 €
20	RAMOS ROMÁN	MARÍA JOSEFA	1.500,00 €
21	RAMOS TORRECILLAS	JAVIER	154,00 €
23	DOMINGUEZ VERA	JOSE MANUEL	1.500,00 €
24	RODRIGUEZ DIEGUEZ	ANTONIO	500,00 €
25	QUILES MORALES	JOSÉ LUIS	706,00 €
26	REYES ZURITA	FERNANDO JESÚS	429,00 €